

Guayaquil, Mayo 3 de 1999

REF: 21.138 M 77
96.290 M 98

Señor Doctor
EDUARDO MANRIQUE TRUJILLO
Ciudad.-

9116

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía **CENTRAL DE AMBULANCIAS CEAMSA S.A. EN LIQUIDACION**, celebrada el día 14 de Agosto de 1997, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a usted **LIQUIDADOR PRINCIPAL**.

Como Liquidador Principal ejercerá la representación legal de la compañía, en forma judicial y extrajudicial para los fines de la liquidación.

CENTRAL DE AMBULANCIAS CEAMSA S.A. EN LIQUIDACION se constituyó mediante Escritura Pública otorgada ante el Notaria Décima Tercera del cantón Dra. Norma Plaza de García el día 9 de junio de 1977 e inscrita en el Registro Mercantil el día 12 de septiembre de 1977.

La Escritura de Disolución anticipada de la compañía se otorgó ante el Notario Vigésimo Primero del cantón, Ab. Marcos Díaz Casquete, el 15 de agosto de 1997, y fue inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 22 de Diciembre de 1998.

Usted se dignará hacer constar su aprobación al pie de la presente.

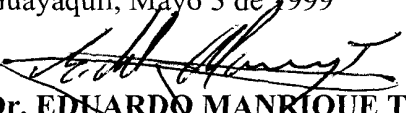
Atentamente,


Andrés Rivas Murillo
Liquidador Suplente

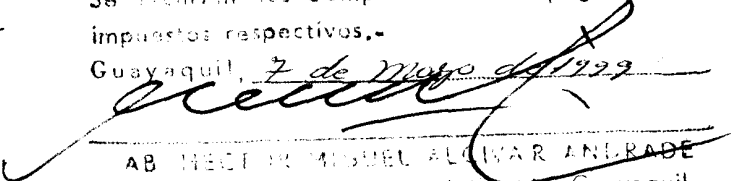


RAZON: Acepto el cargo de Liquidador Principal de la compañía **CENTRAL DE AMBULANCIAS CEAMSA S.A. EN LIQUIDACION** según el nombramiento que antecede.

Guayaquil, Mayo 3 de 1999


Dr. EDUARDO MANRIQUE TRUJILLO
C.I. N° 090333864-8
Dirección: CAÑAR 505 y CHILE

En la presente fecha queda inscrito este
Nombramiento de Liquidador Principal
Folio 24527 Registro Mercantil No
7065 Repertorio No 7784
Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.-
Guayaquil, 7 de Mayo de 1999


AB HECTOR MIGUEL ALVARADO ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil